

DISCURSO

SR. ELIAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

“FORO INTERNACIONAL DE TRANSPARENCIA A NIVEL LOCAL”

14 DE NOVIEMBRE DE 2007

CREO QUE YA LOS ANTERIORES DISERTANTES, TANTO GLORIA SALGUERO, LA LICENCIADA ZOILA MILAGRO NAVAS Y EL REPRESENTANTE DE LA EMBAJADA AMERICANA, HAN DICHO ABSOLUTAMENTE TODO, DE LA IMPORTANCIA DE ESTE EVENTO.

QUIERO AGRADECER A LA COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL, LA INVITACIÓN QUE ME HICIERA PARA INAUGURAR ESTE FORO INTERNACIONAL DE TRANSPARENCIA A NIVEL LOCAL. ESTOY CONVENCIDO QUE DE ESTA REUNIÓN, SALDRÁN APORTES IMPORTANTES.

EL 1 DE JUNIO DEL 2004, CUANDO ASUMÍ LA PRESIDENCIA DE PAÍS, ANUNCIE UNA SERIE DE MEDIDAS QUE TIENEN QUE VER, CON EL DESARROLLO LOCAL.

YO LE AGRADEZCO A LA PRESIDENCIA DE COMUNIDADES RURALES, MUY CARIÑOSA SIEMPRE, MILAGRO. LA VERDAD ES QUE ESTE ERA UN TEMA DE CAMPAÑA Y COMPROMISO CON LOS SALVADOREÑOS, Y LO ESTAMOS CUMPLIENDO; Y ESPECIALMENTE CON LOS ALCALDES.

LA DESCENTRALIZACIÓN, LA ENTREGA DE MÁS RESPONSABILIDADES A LOS ALCALDES, LA ENTREGA DE MÁS RECURSOS UN FONDO QUE SE INCREMENTA A MÁS DE 200 MILLONES DE DÓLARES EN EL PRESUPUESTO 2008, ES UNA COSA NORMAL Y VA IR CAMINANDO POR ESE RUMBO.

AHORA BIEN, EN TEMA DE LA TRANSPARENCIA ES FUNDAMENTAL, LOS ALCALDES SON, EL PRIMER CONTACTO EN EL LIDERAZGO POLÍTICO EN SUS MUNICIPIOS, ELLOS HABLAN TODOS LOS DÍAS CON LOS CIUDADANOS, SE ACERCAN A ELLOS.



YO QUISIERA DECIRLES QUE COMPARTO TOTALMENTE LA IDEA QUE HOY TIENEN Y ADEMÁS A HALAGO EL TRABAJO QUE ESTA DESARROLLANDO GLORIA SALGUERO Y LA CONVOCATORIA QUE EVIDENTEMENTE HA SIDO MUY EXITOSA EL DÍA DE HOY.

EXTIENDO MIS AGRADECIMIENTOS A TODAS LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE FORO INTERNACIONAL, ENTRE ELLOS COMURES, FISDL, ISDEM, LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA, FUSAIL, GTZ, BANCO MUNDIAL Y EL PNUD.

DESDE EL INICIO DE GOBIERNO, MOSTRÉ INTERÉS POR EL TEMA DEL DESARROLLO LOCAL Y ES ASÍ COMO CREAMOS CONADEL, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL DIÁLOGO Y LA BÚSQUEDA DE LOS CONSENSOS NECESARIOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL, Y HEMOS CREADO OPORTUNIDADES EN MUCHOS LUGARES DEL PAÍS.

LA CONADEL, ES EL REFLEJO DE NUESTRO ESTILO DE GOBIERNO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE, CON REPRESENTACIÓN, MULTISECTORIAL Y MULTIPARTIDARIA. HASTA EL MOMENTO HA DADO EXCELENTES RESULTADOS COMO MUESTRA DE UN DIÁLOGO SINCERO QUE ENCABEZA LA COMISIONADA PRESIDENCIAL.

ESTA COMISIÓN, DESDE SU INTEGRACIÓN, HA CONSIDERADO LA TRANSPARENCIA COMO UN TEMA DE GRAN IMPORTANCIA PARA LOS MUNICIPIOS, TANTO ASÍ QUE LA SUB COMISIÓN DE MARCO LEGAL DE CONADEL, RETOMO DENTRO DE LAS INICIATIVAS DE UNA LEY DE TRANSPARENCIA, LA PROPUESTA DE INCORPORAR UN NUEVO TÍTULO AL CÓDIGO MUNICIPAL, ALTERNATIVA QUE EN SU MOMENTO SE VISLUMBRÓ COMO MAS APROPIADA QUE CREAR OTRA LEY.

Y ES ASÍ QUE SE INCORPORA EL TÍTULO NOVENO, SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y LA TRANSPARENCIA EN EL CÓDIGO MUNICIPAL.

CREEMOS ESTIMADOS AMIGOS PARTICIPANTES QUE ES IMPORTANTE QUE EL DESARROLLO LOCAL POTENCIE EL USO PARTICIPATIVO DE LA TECNOLOGÍA, DE LAS COMUNICACIONES Y LA INFORMACIÓN



TRANSPARENTE, QUE LE PERMITAN AMPLIAR SUS POSIBILIDADES DE ADQUIRIR NUEVOS CONOCIMIENTOS Y PROYECTARSE MEJOR, EN FUNCIÓN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, LOS ALCALDES MANEJAN FONDOS PÚBLICOS AL IGUAL QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS Y ESTAMOS EN LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS, SOBRETUDO EN LOS MUNICIPIOS PEQUEÑOS O MUNICIPIOS MEDIANOS, EL HECHO DE QUE LA COMUNIDAD TENGA ACCESO A INFORMACIÓN ABIERTA, QUE SEPA CÓMO SE COMPRAN LAS COSAS, QUE SEPA CÓMO SE REALIZA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, ES UNA CLARA MUESTRA DE LA VOLUNTAD DE LOS ALCALDES POR MANDAR EL MENSAJE DE TRANSPARENCIA Y DE BUEN USO, POR SUPUESTO QUE DEL BUEN USO DE LOS RECURSOS QUE COLABORA CON LA GOBERNABILIDAD Y LA DEMOCRACIA DEL PAÍS.

LOS TEMAS QUE AQUÍ SE VAN ABORDAR SON INTERESANTES, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE UNA RENDICIÓN DE CUENTAS, CONCIENTIZA AL FUNCIONARIO DE LA NECESIDAD DE ACTUAR HONESTA Y RESPONSABLEMENTE Y CONVIERTE AL CIUDADANO EN EL CONTRALOR SOCIAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

QUERIDOS AMIGOS PARTICIPANTES, SEÑORA COMISIONADA, PRESIDENTA DE COMURES:

CREO FIRMEMENTE EN EL ESTADO DE DERECHO Y EN LA OBLIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE, DE CARA A LA SOCIEDAD A LA CUAL NOS DEBEMOS. ES LA ÚNICA FORMA DE GARANTIZAR UNA UTILIZACIÓN CORRECTA, Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y ESTO SE DA TAMBIÉN, PORQUE EN EL SALVADOR EXISTE UNA AMPLIA LIBERTAD DE EXPRESIÓN QUE PERMITE QUE EN LOS MEDIOS SE VENTILE, SE DISCUTA, CUALQUIER TIPO DE ACONTECIMIENTOS QUE SE DAN EN TORNO AL MANEJO DE LOS FONDOS PÚBLICOS, PORQUE OBLIGA A ACLARAR A TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO.

DESEO FERVIENTEMENTE QUE ESTA SEA EXITOSA, QUE LOGREN LOS OBJETIVOS, LE DOY LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES INTERNACIONALES, QUE BUENO QUE ESTÁN EN LA TIERRA CUSCATLECA Y QUE TENGAN EL ÉXITO ESPERADO.



TRANSCRIPCION



MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS LOS BENDIGA.

